

gobierno de España, y fraternidad que reina con los diputados americanos, inclinándose á la suspension de hostilidades. En el segundo se limita á autorizar, para que traten con él, á los enviados que le han mandado, que llegaron el dia 11 á Puebla, y son el teniente coronel D. Manuel Gual, diputado de córtes por México, que estaba en Veracruz, y D. Pedro Pablo Velez, vocal de aquella provincia, para la diputacion provincial de México, á quienes recibió muy bien Iturbide: comieron el dia 11 en su campaña, y se supone despacharon su comision, aunque no se sabe en qué términos.

A pesar de estos antecedentes y de cartas particulares del mismo señor O-Donojú, en la estraordinaria de hoy se habla de la llegada de este gefe en términos dudosos. Por impresos de Puebla se sabe haber sido separados de la intendencia de Puebla, por desafecto á la independencia, D. Francisco Jimenez Saavedra y otros empleados. Han salido con Llano el general, varios oficiales capitulados, y con su tropa marcharon para el pueblo de Coatepec á cumplir con la capitulacion.

Esta tarde entró como enviado de Iturbide D. Domingo Noriega, teniente que fué de Fernando VII, con pliegos para Novella, el que fué no muy bien tratado por sugetos imprudentes.

Esta noche salió el capitán F. Junguito á solicitar de Iturbide pase para los comisionados que ha de mandar Novella á O-Donojú.

Dia 15. Regresó Junguito con la respuesta de Iturbide, para el pase de los comisionados dichos.

Dia 16. Los comisionados son D. José de Castro Coronel, y D. Blas del Castillo y Luna: dicese que su principal encargo es cerciorarse de si ha llegado ó no O-Donojú (1).

Por cópias de cartas de España, la una fecha en Madrid en 21 de Mayo, y la otra en Cádiz el 7 de Junio, se asegura haberse tratado públicamente en las sesiones de córtes y comision de Ultramar de la independencia de las Américas, y de haberla sostenido los diputados de este reino, Ramos Arizpe, Llave, Molinos y Michelena, apoyados en los de allá, *Calatraba, Moreno Guerra, Toreno, Cantoya* y otros.

Dia 17. Hoy á las siete salieron los coroneles Luna y Castro acompañados del capitán de Ordenes Carballo, á desempeñar su comision cerca de Iturbide y O-Donojú.

Las tropas de Concha han hecho varios movimientos; pero siempre vuelven á los puntos donde están acantonadas.

Dia 18. Los comisionados de Novella llegaron hasta Tezcoco, de donde hoy regresaron. Iturbide no les permitió dar un paso adelante para ver á O-Donojú, porque todavía no se ha accedido á entrar en un armisticio, ni haber contestado sobre semejante propuesta, cuya condicion no se puso al conceder el pase á dichos comisio-

(1) Pirronismo voluntario de Novella. ¿Cómo se conoce que le dolía la llegada de aquel gefe! Sus planes fueron á tierra.

nados, segun consta del oficio de Iturbide, que se copia en el alcance de hoy, y que debe leerse para formar juicio de esta ocurrencia. Dice así: "Puede V. S. disponer cuando guste la salida de los dos individuos que quiere enviar con pliegos al Escmo. Sr. D. Juan O-Donojú, en el concepto de que serán auxiliados por este ejército, y tratados con la justa consideracion que lo han sido en todos casos los que han estado en oposicion de nuestro sistema.

"Creo no obstante de necesidad que V. S. se sirva comisionar dos gefes, segun le insinué ayer, para que en todo este dia queden acordados los pocos artículos que deberán observarse por ámbas partes, en el corto término que debe durar mi entrevista y acuerdo con el Escmo. Sr. O-Donojú: al intento estarán en Ayotla á las tres de la tarde de este dia, los señores coronel D. Vicente Filisola y teniente coronel D. José Joaquin Calvo, nombrados por mí al efecto. Dios &c. Cuartel general en la hacienda de Zoquiapan 15 de Agosto de 1821, primer año de la independencia mexicana, á las ocho y media de la mañana.—*Agustin de Iturbide.*—Señor mariscal de campo D. Francisco Novella, comandante general interino de las armas de México."

En vista de este oficio de Iturbide, dijo Novella en alcance citado de 18 de Agosto:

"Acaban de presentárame los señores Castro, Luna y Carballo de su regreso de Tezcoco, hasta donde llegaron, no permitiéndoles pasasen á su comision el señor Iturbide; habiéndoles dicho de palabra que la causa era porque no he accedido á entrar en un armisticio ni haber contestado sobre semejante propuesta que me hizo, no como condicional (segun á continuacion se copia) para el caso de dichos gefes y capitán que debian llegar al Escmo. Sr. D. Juan O-Donojú: lo que me ha parecido manifestar al público para su conocimiento, y para que vea tambien cómo se priva á este gobierno de estar acorde con las sanas ideas del Escmo. Sr. O-Donojú en favor del reino. México 18 de Agosto de 1821, á las doce de la noche.—*Novella* (1).

Enhorabuena que no conviniese á Iturbide que los comisionados tratasen con O-Donojú *antes de que él tuviese su entrevista en Córdoba con este gefe*; pero ¿por qué no lo vió y reflexionó antes, y no que de liso en llano se prestó á darles el pase *cuando gustase* enviarlos Novella? ¿Por qué tomar por achaque para impedirselo el que éste no se habia prestado á oír proposiciones de armisticio? La razon no quiere fuerza, y ésta brota á los ojos del que tenga sentido comun y ánimo recto para juzgar con imparcialidad.

Dia 19. Dicese que han avanzado hasta cerca de Guadalupe tropas de las divisiones de Bustamante y Quintanar, que están en

(1) Entiendo que en esta diferencia la razon está por parte de Novella.

Tepetzotlan, Xalpa y Cuautitlan, y que esto tiene por objeto estrechar el sitio de esta capital.

Todo el día se han estado oyendo tiros, y llegando noticias de que ha habido accion empeñada entre las tropas del mando de Concha y las de los americanos; pueden ser las de Bustamante. Añádese que han entrado heridos en el hospital.

Día 20. Continúan entrando heridos en los hospitales y cuarteles, y en algunas casas, de que se infiere que la accion de ayer fué sangrienta, cuyas particularidades se ignoran, por no haber salido Gaceta extraordinaria, ni haber otro dato para formar juicio.

Avisan del rumbo de los Remedios, que anoche quedaron situadas en las haciendas de Santa Mónica y el Cristo, las dos divisiones de Quintanar y Bustamante, que se componen de una fuerza de cuatro mil hombres, los que hoy se han visto formados desde las torres de México. Han estado cerradas las tiendas de comercio, por haberse dispuesto anoche el acuartelamiento general, á consecuencia de la acción de ayer, que principalmente se sostuvo en *Atzacapotzalco*.

A consecuencia de haber admitido el general Liñan el nombramiento de gefe del estado mayor general, se ha nombrado por general de la division que mandaba Concha, al brigadier D. Melchor Alvarez, que pasó á tomar posesion al pueblo de Tacuba, donde comieron con la tropa que se batió ayer en *Atzacapotzalco* y el intendente Gutierrez del Mazo. El ayuntamiento se negó ayer segunda vez á nombrar comisionados para determinar el préstamo forzoso de cien mil pesos mensuales, por ser contrario á la constitucion; y habiéndose convocado hoy sin ellos la primera junta de dicho préstamo en palacio con los vocales del consulado, minería y cabildo eclesiástico, se empezaba á leer el oficio de la ciudad, cuando recibió *Novella* tres partes de ocurrencias presentes, que le obligaron á disolver la junta hasta otro día, que dijo avisaria para continuarla.

Avisan de Tezcoco, que Iturbide salió de allí el día 18 para Córdoba á tratar con el general O-Donojú, y que en la órden del mismo día se dió á reconocer por general de la vanguardia al coronel marques de Vivanco.

Día 21. Los independientes no han hecho movimiento de sus posiciones.

Por la tarde salió á caballo el general Liñan con su estado mayor, y habiendo llegado hasta Santa Fé, se encontró allí con la novedad de haberse pasado á los americanos unos sesenta soldados de aquel punto.

Se ha hecho el siguiente nombramiento de gefes y oficiales de que debe componerse el estado mayor general y ejército de operaciones.

Estado mayor.

Gefe, el mariscal de campo D. Pascual de Liñan.
Ayudante general de toda la division, el coronel Llamas.

Idem de la primera brigada, D. Alejandro Arana.

Id. de la segunda, D. Manuel Varela.

Id. de la tercera, D. Pedro Ruiz Otaño.

Adictos.

De la primera brigada, D. José Martínez.

De la segunda, D. Juan Llorente.

De la tercera, D. José María Sevilla.

Algunos de los sugetos referidos no han admitido todavía, y falta tambien el estado de las tropas que han de mandar (1).

Día 22. Se concluyó el novenario del señor de Santa Teresa, que promovió el comandante Montoto, de uno de los batallones realistas: no concurrió *Novella*, por haberse enfermado de una fluxion de ojos; solo asistió el ayuntamiento.

Volvió Concha de Tacuba resentido de habersele privado del mando, que se le dió al brigadier Alvarez. Se asegura que los señores Luaces y San-Julian han tomado partido con Iturbide.

Día 23. Hoy se ha publicado el pormenor de la accion del 19 dada en *Atzacapotzalco* por Concha en las inmediaciones de Tacuba, con el estado de muertos, heridos y estraviados, que se hallaron en esta sangrienta accion (2).

El presbítero D. Pedro Fernandez que, salia por la garita de San Lázaro con pasaporte de *Novella*, ha sido detenido en dicha garita por el oficial: despues lo llevaron al cuartel de Policía, y está incomunicado.

Ha hecho movimiento la division del mando del brigadier Alvarez que estaba en Tacuba, replegándose hasta el hospicio de Santo Tomas: por tal motivo los americanos han ocupado el primer punto.

Día 25. Las tropas de Alvarez ocupan á Chapultepec, Santo Tomas y Guadalupe, formando una línea que empieza en el primer punto, y concluyendo en el último, cubriendo la calzada de la Verónica, Tlaspana y demas intermedios hasta la villa de Guadalupe.

Hoy han enterrado en San Fernando al teniente de artillería graduado de capitán D. Antonio Granada, que murió de las heridas de

(1) No eran muchas, pues la desercion era diaria y rápida. . . A buena hora estos nombramientos!

(2) No puede formarse idea de ella por este parte: á mi juicio fué dada con indiscrecion y sin conocimiento del local, comprometiéndose el honor de las armas americanas. Ella comenzó con parte de la tropa española, en cuyo auxilio llegaron dos secciones que estaban en Tacubaya; los americanos no supieron escoger el terreno, pues el teatro principal fueron unos barbechos de milpas pantanosos en que no podian evolucionar: tampoco supieron situarse en los edificios de la plaza de *Atzacapotzalco*, desde donde habrian hecho mucho destrozo sobre sus enemigos: lo mas sensible es, que Ortiz llamado el Pachon) pereció en el acto de querer sacar á lazo un cañon atascado, y en él perdió la nacion uno de sus antiguos y valientes oficiales.

la accion del 19. Novella encabezó el convite de sepultura y los oficiales de artillería. Se asegura que Liñan ha renunciado el cargo de gefe del estado mayor general, y lo mismo de sus plazas en este cuerpo, Espinosa, Llamas, Castillo y Armijo (1).

Dia 26. Los americanos continúan ocupando á Santa Mónica, hacienda del Cristo, Tlalnepantla y Tepetzotlan, sin que se hostilicen las avanzadas de unos y otros.

Dia 27. Novella ha recorrido hoy los puntos á caballo de las inmediaciones de México. Hoy se lee en el Noticioso un discurso, cuyo autor se opone á que se emplee la fuerza para conseguir la independencia, é inclina á que se permita venir al Sr. O-Donojú para consolidarla: promueve la desconfianza contra Iturbide, y da á entender que las miras de éste solo se dirigen á su engrandecimiento; por estas circunstancias ha llamado mucho la atencion del público.

Dia 28. Al amanecer hoy se han oído las salvas de artillería de las divisiones de americanos, situadas en las cercanías de esta capital en celebridad de los dias de Iturbide, y anoche se vieron iluminados los campos.

El general Alvarez renunció el mando del ejército que se le habia confiado, y se le nombró de sucesor al coronel Armijo, que esta tarde pasó á emposesionarse de este empleo.

Dia 29. Comenzó el dia sin novedad, y se abrió el comercio; pero á las diez se cerró, retirándose Novella, que andaba á caballo, á palacio. Se vió un movimiento general en la guarnicion con motivo de oirse mucho cañoneo, y verse fuego de fusilería desde las torres y azoteas; descubriéndose tambien formadas las divisiones independientes de varios puntos de estos alderredores.

Cerca de las doce se publicó bando, mandando por él á los vecinos de México se retirasen á sus casas cerrando sus puertas, pues de lo contrario se esponian á los peligros y riesgos de la guerra; debiendo presentarse en sus cuarteles respectivos todos los alistados, y al gobernador de la plaza los oficiales y demas individuos que no tengan destino fijo. Asimismo se mandó que no se tocasen las campanas, por lo que la fiesta de Santa Rosa se hizo en tanto silencio como los officios del viérnes santo.

Del campamento de la Tlaxpana vinieron como mil hombres, que se situaron en la alameda, al mando de Armijo, y estuvieron aguardando órdenes, hasta que una mitad se volvió á su destino, y la otra se destacó á Guadalupe con refuerzo de artillería. Allí se han reunido mil y doscientos infantes, doscientos de caballería, y una compañía de la Integridad al mando de Torres, sargento mayor del Infante D. Carlos con grado de coronel. Tambien se han apocsimado los americanos por el rumbo de Tacuba y otros de las garitas fortificadas, y hecho algun fuego; pero por donde se han dejado ver

(3) Es porque ya la veian perdida, principalmente Armijo.

principalmente es por Guadalupe, con el fin de tomar posicion en el famoso cerro de Tepeyac, que está detrás de la colegiata. Parece que no ha habido mayores desgracias con el fuego, que duró todo el dia hasta las ocho de la noche.

Dia 30. Amanecieron los americanos formados á la vista de esta capital; pero á las siete de la mañana entraron por la garita de la Candelaria, que está á cargo del teniente coronel Cacho, dos sugetos que al principio se dijo eran comisionados de O-Donojú uno, y otro de Iturbide, los cuales fueron conducidos á palacio y entregaron pliegos á Novella; noticia que divulgada luego, causó diversas sensaciones. Poco despues se supo que eran el uno D. Antonio Ruiz del Arco, teniente de guardias españolas, enviado por O-Donojú, y el otro D. José María Malo, sobrino de Iturbide, que parece viene acompañando al primero, el cual trae el pliego que contiene el tratado de Córdoba entre ámbos gefes, con cuyo motivo se mandaron inmediatamente ayudantes á todos los puntos inmediatos para que cesasen las hostilidades.

Al medio dia se circularon officios á todos los cuerpos y tribunales, autoridades civiles y eclesiásticas, para que nombrasen dos sugetos de cada corporacion que asistiesen á la junta esta tarde á las cuatro, á ver el pliego del Sr. O-Donojú, y dar consejo á Novella sobre lo que deberia hacer.

La junta se compuso de éste, el arzobispo, D. Juan Bautista Lobo y Dr. Alcocer por la diputacion provincial.

Por el ayuntamiento, D. Juan José de Acha, alcalde, y regidor D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle.

Por el cabildo eclesiástico, el Dr. Monteagudo y D. José María Bucheli.

Por la audiencia, D. José Isidro Yañez y D. Juan Ramon de Osés.

Por el consulado, el conde de la Cortina.

Por la minería, D. José Alegría y D. Fausto de Elhuyar.

Por el tribunal de cuentas y cajas, D. Antonio Batres.

Por los militares, Liñan, Sociats, Campillo, Concha, Gordoncillo, Bucelli y Vial; haciendo de secretarios el escribano mayor de gobierno D. José Ignacio Negreiros, y su oficial mayor juez de letras D. Pedro Galindo.

El último leyó el officio de O-Donojú al Sr. Novella, incluyéndole los tratados concluidos entre el primero é Iturbide en Córdoba, con fecha 24 del corriente, en que se reconoce la independencia del imperio mexicano, ratificándose en sustancia el plan de Iguala, que debe leerse para inteligencia de este importante particular.

Concluida la lectura, tomó la palabra el arzobispo, á que siguieron los vocales de la diputacion provincial, del ayuntamiento, y el oidor Yañez, que sustancialmente convinieron en el tratado, ó no se opusieron, singularizándose el último, que lo apoyó decididamente.

te, é hizo mérito del Noticioso de 27 del corriente, como papel del gobierno, en prueba de la solidez de sus fundamentos. Despues continuaron los militares, esmerándose *Sociats* y *Bucelli* en contradecir lo convenido, y oponerse á lo que comunica O-Donojú, cuyos argumentos se preparaban á contestar algunos concurrentes, cuando llegaron varios oficiales á avisar á *Novella* que la division del rumbo de Tacuba hacia mucho fuego, con cuyo motivo se disolvió la junta, habiendo concluido el conde de la Cortina diciendo, ya puesto en pié.... *Que venga á México el Sr. O-Donojú*....

Se propuso y esforzó por el Sr. arzobispo, que fueran comisionados á ver al comandante de los independientes del lado de Tacuba para que cesasen sus fuegos y todas hostilidades: aunque *Novella* no quiso tomar parte en este asunto, fueron nombrados al efecto los diputados provinciales *Alcocer* y *Lobo*, y por el ayuntamiento *Acha* y *Tagle*, quienes se dirigieron inmediatamente en un coche al rumbo referido, y encontraron cerca del pueblo de Popotla en una casa de campo, al coronel del ejército de las Tres Garantías *D. Miguel Barragan* con otros oficiales, que los recibieron con la mayor atencion y cortesía, asegurándoles que cesarian los fuegos y hostilidades; pues éstas habian cesado por su parte desde esta mañana, que recibieron la órden de su general comunicando los tratados de Córdoba, y que los cañonazos que se habian oido, eran salvas con que aquella division habia celebrado la consolidacion de la independencia; con lo cual despues de los cumplidos acostumbrados, se regresaron, quitando así el miedo que han causado iguales salvas hechas por las demas divisiones sitiadoras.

Dia 31. No se sabe si continuará la junta comenzada ayer, ni qué se le contestará al Sr. O-Donojú, aunque en todo el dia no han salido de México los comisionados de éste, y se habla de que vuelvan con la respuesta que se traslade á México el primero; que enseñe las órdenes é instrucciones que trae de España; que se entere de las fuerzas y recursos que aquí ecsisten, y se resolverá. Los militares siguen cada vez mas opuestos y entusiasmados.

Sitio y rendicion de Durango por el general Negrete.

El órden cronológico que me he propuesto seguir en lo posible para dar á esta historia la esactitud conveniente, me hace suspender la relacion comenzada, y que retroceda á tomar el hilo que dejó pendiente en la carta 8ª de este tomo, siguiendo los pasos del general *D. José de la Cruz* cuando emigró de Guadalajara para Durango, y marchó en su demanda el Sr. *Negrete*.

Esta ciudad (1) se hallaba fortificada por algunos cuerpos del ejército español, á saber, de cinco compañías del regimiento de Zamora,

(1) Durango.

al mando del teniente coronel *D. José Urbano*, pues las otras dos de preferencia habian marchado con el convoy de *Bracho* y *San-Julian* y sido prisioneras por *Echávarri*, como hemos dicho, y por tanto contaba con mas de setecientas plazas, una compañía de artillería, organizada con criollos del pais, al mando del teniente *D. José Galindo*; unos cuarenta hombres de caballería, casi desmontados, de que no se tenia mucha confianza, y unas tres compañías sueltas de infantería provincial. Tal era la guarnicion con que contaba en Durango el comandante español de aquella plaza *D. Diego García Conde*, cuando en Guadalajara se proclamó la independencia. El virey conde del Venadito, que queria concentrar todos los cuerpos españoles para oponerlos reunidos al ejército de *Iturbide*, ofició por varios extraordinarios á aquel comandante, para que hiciese marchar sin demora á México al regimiento de Zamora, y que defendiese la ciudad con la tropa americana que pudiera reunir; pero *García Conde*, que ninguna confianza podia tener de estas fuerzas, desobedeció estos mandatos, valiéndose de ciertas personas parciales suyas, que tenía en el ayuntamiento y en la diputacion provincial, que hicieron diversas representaciones, apoyando la resistencia del comandante; resistencia injusta, y que fué causa de muchos males que por ella plagaron á aquella desgraciada ciudad de robos y asesinatos.

Proclamada la independencia en Guadalajara, Cruz con varios de sus adictos, que constantemente se opusieron á ella, trataron de refugiarse en Durango con cuantiosos intereses que estrajeron de Guadalajara, y aumentaron en su tránsito con esacciones y saqueos escandalosos que hicieron en los pueblos inermes. Escoltaron á aquel vandolero las dos compañías de granaderos y cazadores del regimiento expedicionario de Barcelona (1), que comandaba su coronel *D. José Ruiz*, y unos cuantos caballos de los del cuerpo de *María Isabel*, y como cuarenta infantes y algunos oficiales sueltos del batallon de Guadalajara. Entró, pues, con esta fuerza en Durango el 4 de Julio de 1821, y se hospedó en el palacio del obispo *D. Juan Francisco Castañiza*, marques de este nombre, y de las mismas opiniones políticas que su huésped. Para su recibimiento hizo crecidos gastos, y Cruz trató de comprometerlo para que por sus respetos se opusiese una vigorosa defensa al ejército del general *Negrete*, que ya marchaba sobre Durango.

Es muy digno de saberse que la fuerza del general Cruz sufrió una baja desde su salida de Zacatecas, que apenas podrá comprenderse vd. refiriéndole yo la siguiente anécdota.

Marchaba con su division el batallon mixto de Zacatecas, y ocupaba el centro: habiendo hecho un pequeño alto, un cabo de este cuerpo llamado *José María Borrego*, se puso á su frente, y tomando la voz, escitó á los soldados á adherirse á la causa de la indepen-

(1) Se le habia mudado á este cuerpo este nombre: ántes era conocido con el de *Nazerra*, y su gefe marcado por sus depredaciones, á par que por su cobardía.

dencia: en el momento lo verificaron, á pesar de tener otros cuerpos que pudieran oponérsele á vanguardia y retaguardia, como las compañías espedicionarias de Barcelona, algunas de realistas urbanos, y de las que formaban la tercera seccion de Nueva-Galicia. Cruz luego que vió el arroyo de Borrego, hizo continuar la marcha de la demás tropa, para evitar el que se atacasen cuerpos con cuerpos, como lo intentó Ruiz; más Borrego con la tropa que le siguió; permaneció formado en batalla hasta que perdió de vista á la division, y en el mismo acto retrocedió para Zacatecas, y dió aviso del pronunciamiento que habia hecho; y aunque dicho cuerpo tenia sus respectivos oficiales, ninguno osó contrariar la opinion del batallon, que entró en la ciudad entre demostraciones de alegría.

A pocos dias se incorporó dicho batallon con el ejército de reserva, y marchó á Durango á las órdenes de Negrete, en cuyo sitio se distinguió en la mañana del 30 de Agosto el mismo Borrego, por lo que se le hizo sargento, y fué recomendado al gefe del ejército Trigarante.

Varios individuos perseguidos ya por sus opiniones patrióticas, se habian salido de Durango á refugiarse en el seno del ejército Trigarante, llevándose algunos de ellos los destacamentos que encontraban al paso para engrosar las filas del ejército libertador: tal fué el capitán D. Andres Sañudo, que se llevó un destacamento de veinte hombres que se hallaba en el sitio de *Porfias*, D. Pablo Franco Coronel, y D. Francisco Fernandez, hermano de D. Guadalupe Victoria, hoy presidente de la república.

Estos dos últimos, que salieron de Durango en la noche del 2 de Julio, acompañados del alférez de caballería D. Miguel Reyes, y de dos mozos de estribo, encontraron cerca del Calabazar en el punto llamado *Palo Blanco*, al capitán de caballería de aquellas provincias D. Gaspar Ochoa, acompañado únicamente del alférez D. N. Reyes, y dos asistentes. Con tan inesperado encuentro entraron los dos primeros en combinacion con dicho Ochoa, persuadiéndolo á que recogiera las tropas que se hallaban diseminadas y retiradas en las inmediaciones de Durango, y emprendiese con ellas el evitar á Cruz y sus secuaces la retirada que proyectaban por el rumbo de Mazatlan, llevándose robadas cuantiosas sumas que pertenecian á la nacion, y que estaban resueltos á engrosar con el saqueo que proyectaban hacer en la tesorería y vecinos de Durango. Ochoa, que deseaba lo mismo, se prestó á ello con gusto y decision, recibiendo para principiar la empresa como quinientos pesos, que Franco Coronel y Fernandez le dieron en el acto, de lo que llevaban para el camino, á mas de sus personas y mozos, que pusieron á su disposicion.

México, Octubre 25 de 1827. (6º y 7º)



CARTA DECIMAQUINTA.

Continuacion del sitio y rendicion de Durango,
comenzado en la carta anterior: vease.

MUY señor mio. A los cuatro dias de verificado esto, ya contaban con una reunion de casi cincuenta hombres, con los que se resolvieron á acercarse á dos leguas de Durango en el punto de *Navacoyan*, donde se apoderaron de veinte caballos que se acababan de comprar y ventear para el servicio del gobierno español, los que entregó el teniente Tomelloso, incorporándose él mismo con otros seis soldados á la pequeña fuerza independiente. Esta produjo el fruto deseado, pues creyéndose superior á lo que efectivamente era, intimidó á los que se habian ido á refugiar á Durango y se resolvieron á sufrir allí un sitio, primero que salir huyendo por sierras inaccesibles y desiertos, donde podrian muy bien haber fracasado los intereses que habian reunido, y ya llamaban suyos.

El general Negrete entretanto disponia desde Guadalajara el pequeño ejército, que solo, y bajo su mando pudo haber dado la independencia á los estados de Guadalajara, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Sonora y los internos de Oriente, con los territorios de Nueva-México y Californias. Al efecto, proclamada y asegurada la independencia de Guadalajara, se puso en marcha para Durango, tomando oportunamente las correspondientes disposiciones con los gefes subalternos.